

# Hacia un urbanismo inclusivo



Asociación  
Vecinal  
La Flor

[www.avlaflor.org](http://www.avlaflor.org)

Obra bajo licencia Creative Commons. Eres libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y de hacer obras derivadas bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento. Debes reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por la persona autora o licenciadora (pero no de una manera que sugiera que tienes su apoyo o apoyan el uso que haces de su obra).

No comercial. No puedes utilizar esta obra para fines comerciales.

Compartir bajo la misma licencia. Si alteras o transformas esta obra, o generas una obra derivada, sólo puedes distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tienes que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Obra colectiva, Madrid 2024



**Redacción**

**Rocío Nogales Muriel y Carmen Espinar**

**Portada**

**Mai Tomas**

**Contenidos dinamizados por el Grupo Motor del Proyecto**

**Hacia un urbanismo inclusivo**

**Publicación editada por la ASOCIACIÓN VECINAL LA FLOR, [www.avlaflor.org](http://www.avlaflor.org)**

**Subvencionada por la Junta Municipal de Distrito de Fuencarral El Pardo (2024)**

## **INDICE**

<b>PRÓLOGO .....</b>	<b>5</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN: SITUANDO EL PROYECTO ..</b>	<b>9</b>
1.1. Participación y gobernanza	
1.2. Diseñando un urbanismo inclusivo para el Barrio del Pilar	
1.3. Miradas feministas para nuestros barrios	
<b>2. RE-CONOCIENDO EL BARRIO. Revistas caminadas, paseos de Jane y otras derivas.....</b>	<b>21</b>
2.1. Paseo de Jane en torno a la accesibilidad, urbanismo, movilidad, falta de equipamientos y otros problemas vecinales del Barrio del Pilar	
2.2. Paseo de Jane centrado en la accesibilidad física y cognitiva en el entorno del Centro Comunitario Guatemala	
2.3. Paseo de Jane en torno a la accesibilidad y el uso vecinal y comercial de la plaza en el entorno de Monforte de Lemos 159	
2.4. Sesiones de trabajo y taller de diagnóstico	

**3. MEJORAS CONCRETAS ..... 59**

- 3.1. Urbanismo y Movilidad
- 3.2. Medio Ambiente y Espacios Verdes
- 3.3. Derechos de la Ciudadanía
- 3.4. Autoorganización ciudadana

**4. CIUDAD INCLUSIVA vs CIUDAD MERCADO.. 79**

## PRÓLOGO

Cuando os llegó este libro pudisteis pensar que sería un duro análisis técnico o un sesudo ensayo. Pero en realidad lo que tenéis entre las manos es un bonito tratado de biología, porque la ciudad es un organismo vivo.

Las ciudades nacen, respiran, crecen, sufren transformaciones, se enferman y se sanan; algunas incluso mueren, sumidas en el abandono, destrozadas por una catástrofe natural o por una guerra. Las ciudades, como los organismos vivos, desarrollan mecanismos de defensa contra las amenazas.

La gentrificación, por ejemplo, sería como una enfermedad autoinmune donde el propio sistema de la ciudad ataca su autenticidad. La especulación inmobiliaria actuaría como un virus que puede debilitar la propia estructura social de los diferentes distritos.

Por el contrario, la resistencia vecinal, los movimientos sociales y las políticas de protección patrimonial funcionarían como un sistema inmunológico que protege

la identidad y la salud de los barrios. Serían la respuesta natural de la ciudad para mantener su equilibrio vital.<sup>1</sup>

Aterrizando en nuestro barrio, se ha recorrido un largo camino desde aquel primer Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM 1941-1946), llamado “Plan Bidagor” por el nombre de su arquitecto director Pedro Bidagor, que calificaba aquellas áreas que afectaban al barrio de El Pilar como verdes, incorporadas al primer anillo verde que el Plan preveía<sup>2</sup>, hasta la fotografía que contemplamos hoy en día.

En esa mutación está implícita que la fauna predominante no sean las ovejas, vacas o caballos y sí las controvertidas palomas o las cotorras argentinas. O que las zonas de juego hayan pasado de unos desafiantes terraplenes, debido a un inexistente acabado urbanístico, a unas ergonómicas y algo más accesibles áreas infantiles.

---

<sup>1</sup> <https://www.bilbonauta.com/reflexiones/las-ciudades-como-cuerpos-vivos/>

<sup>2</sup> BARRIO DEL PILAR. UNA HISTORIA URBANA: TOMO I / Grupo Historia Urbana del barrio de El Pilar. 2021

Os animo a leer este trabajo y profundizar en los planes de ordenación urbana. De ellos pueden depender simples detalles como la mayor iluminación de una acera para hacerla más segura, hasta cosas más complejas como la ubicación de centros sanitarios y educativos, planes contra la contaminación atmosférica, regulación de la actividad económica, o los porcentajes que hay que dedicar a vivienda protegida.

Hace muchos años tuve el privilegio de vivir y trabajar en Santa Cruz, en el archipiélago de las Islas Galápagos. Allí toda persona a quien se le conceda el derecho de residencia permanente o temporal debe recibir el curso de inducción sobre “*Conservación de Recursos Naturales, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable*”. Esto me dejó maravillado y me pareció toda una lección de civismo.

Quizás es lo mínimo que podamos hacer, preocuparnos de ser una ciudadanía informada, consciente y responsable.

Ante los grandes problemas y retos de nuestro desarrollo urbano como la movilidad, las políticas de vivienda, las

redes de infraestructuras, la contaminación y tantos otros, las sugerencias, propuestas y alegaciones vecinales son los ladrillos con los que construimos nuestro modelo de ciudad.<sup>3</sup>

Oscar Chacón

Asociación Vecinal La Flor

---

<sup>3</sup> [REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE MADRID: un reto importante para las asociaciones vecinales / FRAVM. 2024](#)

## 1. INTRODUCCIÓN: SITUANDO EL PROYECTO

El compromiso de la Asociación Vecinal (AV) La Flor con el bienestar de las vecinas y vecinos de los barrios, en general, y de los colindantes con el Barrio del Pilar, incluyendo residentes y personas trabajadoras, se extiende ya a más de 40 años<sup>4</sup> (la asociación existe formalmente desde 1977, aunque llevaba ya dos o tres años de andadura).

Este compromiso hacia cuestiones «menores» que afectan a la ciudadanía cumple un papel insustituible para el bienestar ciudadano y la salud democrática de nuestras ciudades post-industriales actuales, donde coexisten distintas partes de la ciudad que constituyen distintas realidades y donde «coexistir» no significa «convivir»<sup>5</sup>.

Si el siglo XX fue el siglo del fracaso de los modelos de ciudad y de sus utopías el trabajo constante y la

---

<sup>4</sup> *40 años haciendo barrio*, Asociación Vecinal La Flor, 2017. Disponible en <https://www.avlaflor.org/wp-content/uploads/2018/08/CuatroDécadasHaciendoBarrioEdicionFinal.pdf>

<sup>5</sup> Ver *La dictadura de los urbanistas. Un manifiesto por una ciudad libre* de Manuel Ayllón Campillo, 1995.

tenacidad de las asociaciones vecinales como La Flor se ha mantenido en el tiempo con el trabajo desinteresado y la participación de muchas de estas personas.

En este trabajo se reconocen dos dimensiones dignas de mención: la escucha activa y la acción colectiva organizada.

Estas dimensiones atraviesan las acciones de la AV La Flor que, como se explicaba en la publicación de su cuadragésimo aniversario, se articulan en cuatro ejes:

- Urbanismo y movilidad
- Medioambiente y espacios verdes
- Derechos de la ciudadanía
- Auto-organización ciudadana

El proyecto «Hacia un urbanismo inclusivo» proponía, de un lado, dar a conocer la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOUM) abierta por el ayuntamiento en el 2023<sup>6</sup>, en el ámbito interno y externo

---

6

[https://transparencia.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCUrbanismo/PG\\_OUM/CompendioNNUU/ficheros/COMPENDIO MPG\\_NNUU\\_24-10-2024.pdf](https://transparencia.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCUrbanismo/PG_OUM/CompendioNNUU/ficheros/COMPENDIO MPG_NNUU_24-10-2024.pdf)

de la asociación y, de otro, actualizar las reivindicaciones de mejoras en el Barrio del Pilar.

Ambos objetivos se han logrado con las metodologías previstas: la presente publicación describe cómo se han implementado las distintas acciones, haciendo hincapié en los procesos, las conclusiones y las recomendaciones que emanan del mismo.

Pero, además, la publicación se ha concebido como un documento vivo que pueda ser revisado y actualizado por las personas y colectivos que habitan el Barrio del Pilar, además de la AV La Flor. La idea es que funcione como brújula para intervenciones en el espacio público, pero también como recordatorio de todas las acciones que quedan por acometer.

## **1.1. Participación y gobernanza**

La AV La Flor funciona con base en grupos motores que se «activan» a partir del momento en que una vecina pone en conocimiento de la asociación algún tema que requiere de seguimiento, visibilización o denuncia, o cuando la asociación abre alguna línea de trabajo.

A partir de ahí, un grupo de personas, con base en el interés directo en el tema o la cercanía al tema del que se trata, se organizan para escuchar activamente, recabar información, trasladar, en su caso, dicha información-demanda a las administraciones locales (Junta y Ayuntamiento, principalmente), o para promover acciones o proyectos junto a otras asociaciones o entidades distritales o de ciudad.

Cualquier tema o asunto que sea de importancia para las personas que viven en el barrio se recibe y se escucha. Aún así, el nivel de implicación dependerá de varios factores que van desde la capacidad limitada del voluntariado en el que se basa la actividad de la asociación o la constancia para mantener el esfuerzo colectivo en el tiempo por parte de la vecindad.

## **1.2. Diseñando un urbanismo inclusivo para el Barrio del Pilar**

Ya hablamos de un urbanismo centrado en la gente o a escala humana, de ciudades amables (soft cities) o de ciudades lentas (slow cities), la intención de un proyecto como «Hacia un urbanismo inclusivo» es la de activar el principal recurso para detectar los obstáculos que existen en los barrios para hacerlos más inclusivos: la propia ciudadanía. Organizar y promover este proceso de toma de palabra, escucha, acuerdos, articulación, transmisión y seguimiento es el corazón de la actividad de la AV La Flor.

Hablar de inclusividad en el entorno urbano significa tener en cuenta que nos movemos en ella y habitamos sus espacios según las necesidades y las distintas funcionalidades que tenemos como ciudadanía, según nuestros tiempos. Como lo ilustra bien el trabajo de la arquitecta urbana Franziska Ullmann<sup>7</sup>, no tienen las mismas necesidades estudiantes de universidad que madres jóvenes profesionales.

---

<sup>7</sup> Arquitecta urbanista vienesa, citada por muchas fuentes

Tampoco son iguales las necesidades de aquellas personas, mujeres en su mayoría, que cuidan a otras, o que son cuidadas, o las de quienes habitan el espacio para trasladarse con sus vehículos al trabajo, al ocio. Pero además, hacer un espacio inclusivo consiste en reconocer la diversidad funcional como forma de acentuar las capacidades diferentes de cada persona.

Estas capacidades son las que nos permiten desarrollar nuestro potencial ciudadano y se despliegan en espacios concretos (tanto públicos como privados) por los que nos movemos. En otras palabras, «ser ciudadana» es consustancial al estar en un espacio público. Por eso, es esencial conocer e incorporar las cinco distintas diversidades funcionales reconocidas en la actualidad: física o motriz, intelectual o cognitiva, sensorial (auditiva o visual), orgánica y mental.

Identificar las necesidades propias como habitante de un espacio urbano es esencial, pero para pensar colectivamente un espacio hay, además, que ponerse «en el lugar de».

Según la RAE, civismo es el «comportamiento del ciudadano que cumple con sus obligaciones con la comunidad y que tiene una actitud generosa hacia ella». Una dimensión importante de algunas problemáticas recogidas en este documento requiere de un sentido del civismo y de una actitud cívica que son esenciales para que los problemas de convivencia desaparezcan. Por ello, se hacen urgentes acciones en esta dirección que permitan incidir en la promoción de este civismo.

En la línea de esta filosofía, las actividades como las que se llevaron a cabo en el marco de este proyecto (paseos de Jane, talleres de diagnósticos colectivos y encuentros de seguimiento) ofrecen una buena herramienta para seguir avanzando a nivel de actuaciones urbanísticas concretas y de mejora del civismo por parte de las vecinas.

## **1.3. Miradas feministas para nuestros barrios**

Las demandas para incorporar de manera transversal la perspectiva de género en políticas y acciones relacionadas con el urbanismo, así como aquellas políticas públicas que comienzan a hacerlo, inciden en el hecho de que «la propuesta feminista a la ciudad no es parcial, no habla de la ciudad de las mujeres, sino de una transformación radical de la estructura de pueblos y ciudades»<sup>8</sup>. Esto significa que estamos atendiendo a las necesidades de la mayoría de la población, entendidas estas por las acciones rutinarias que realiza la ciudadanía en un espacio y tiempo concreto.

La AV La Flor entiende, pues, la mirada feminista a la ciudad como global. La ciudad feminista visibiliza conflictos relacionados con la violencia (que tiene vertientes machistas, de clase, racistas, etc.), con las condiciones de salubridad, con la protección y los derechos de la infancia, con los cuidados y las

---

<sup>8</sup> «Mujer, urbanismo y ecología», *El Salto*, Oihane Ruiz Menéndez, 9 de julio de 2018. Disponible en <https://www.elsaltodiario.com/saltamontes/mujer-urbanismo-y-ecologia>

dependencias, con la mezcla de usos y ritmos, con la protección de quien vive y convive, con el derecho a la ciudad y al acceso a la participación urbana como sujetos activos, no como consumidoras.

Además, como recuerda Oihane Ruiz Méndez en el artículo anteriormente citado, una perspectiva ecofeminista en el urbanismo implica «repensar el territorio desde un abordaje de la justicia social». El énfasis se pone en la reducción de desigualdades y la toma de conciencia sobre los mecanismos y las relaciones de poder que las generan y perpetúan. Así, las formas de hacer lentas, reposadas y consensuadas suelen resultar en acciones menos dañinas para el entorno natural una tendencia a la reutilización y el ahorro del despilfarro (alimentario, energético, etc.).

A la hora de retratar los modelos que compiten por dominar el urbanismo en nuestras ciudades (ciudad mercado o ciudad inclusiva), las personas que integran la AV La Flor lo resumieron de forma gráfica tras un taller con Col.lectiu punt 6<sup>9</sup> hace unos años.

---

<sup>9</sup> <https://www.punt6.org/es/es-collectiu-punt-6/>

# CIUDAD MERCADO

LEGISLACIÓN FAVORABLE  
(lobbys)

CIUDAD  
DISEÑADA EN  
TORNO A  
GRANDES  
OPERACIONES  
BBVAH

Grandes medios de comunicación y publicidad  
"guerras culturales"

EL ESPACIO PÚBLICO ES MERCADO  
el discurso se integra en nuestras vidas

contaminación y medio ambiente: responsabilidades individuales, medidas insuficientes, la economía (el dinero) por encima de la vida

transporte y movilidad: las calles para transitar los coches y aparcarlos, los tiempos e itinerarios de la movilidad, la accesibilidad...

espacio público de relación: centros comerciales, las aceras para terrazas de hostelería, poca accesibilidad, poca seguridad...

vivienda y entorno: alquileres altos para animar la compra, zonas residenciales exclusivas

equipamientos y servicios: pocos, inaccesibles, tiempos de desplazamiento...



## PODER Y EMPODERAMIENTO

Participación en la toma de decisiones  
Acceso y control de recursos y servicios

### Integrar la perspectiva de género

- \*Formación y coordinación de colectivos y áreas implicadas
- \*Diagnósticos participativos previos con datos segregados
- \*Análisis de género: Índices de desigualdad y brechas de género
- \*Aplicación presupuestaria consecuente con objetivos de perspectiva de género
- \*Seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria con perspectiva de género

### Políticas y Presupuestos Públicos con Perspectiva de Género

- PARA TODAS**
  - \*mujeres, hombres y no binarias
  - \*niñas y niños
  - \*jóvenes
  - \*personas mayores
  - \*diversidades funcionales y culturales
- PARA TODO**
  - \*medio ambiente local y global
  - \*dependencia, interdependencia, ecodependencia
  - \*ética del cuidado
  - \*visión global y a largo plazo
- EN TODO**
  - Esfera Política Comunitaria
  - Esfera Reproductiva
  - Esfera Propia
  - Esfera Productiva

## **2. RE-CONOCIENDO EL BARRIO. Revistas caminadas, paseos de Jane y otras derivas**

Bajo el título de «paseos de Jane»<sup>10</sup> se recoge una práctica que también se conoce como «derivas» y que desde hace unos años se vienen realizando a nivel internacional como práctica colectiva consciente y situada que hace emergir una mirada crítica para identificar, nombrar y, posteriormente, tratar de encontrar soluciones generadas en común y donde la responsabilidad también suele ser compartida.

La AV La Flor lleva desde 2007 practicando estos paseos o derivas vecinales bajo el nombre de «revistas caminadas», o “caminando hacemos barrio”. Según la propia asociación vecinal estas derivas son «paseos con el objetivo de reivindicar mejoras en algunos de los temas que nos preocupan y, a la vez, hacer más visibles algunos de los espacios de encuentro que tenemos a nuestro alcance»<sup>11</sup>. Como ejemplos de estas

---

<sup>10</sup> [Jane Jacobs, arquitecta urbanística canadiense](#)

<sup>11</sup> *40 años haciendo barrio*, Asociación Vecinal La Flor, 2017. Disponible en <https://www.avlaflor.org/wp-content/uploads/2018/08/CuatroDécadasHaciendoBarrioEdicionFinal.pdf>

derivas, os dejamos algunas, narradas en primera persona.

En el 2007, realizamos un recorrido para visibilizar puntos importantes que en esos meses estaban en la agenda vecinal. Algunos reivindicativos, como las antenas de telefonía móvil, el proyecto de soterramiento de la M30 por la Avenida Monforte de Lemos, los parquímetros que estaban llegando, o el proyecto de vía rápida que se pretendía para la calle Ginzo de Limia.



Otros eran de visibilización de espacios sociales, como la Escuela Popular de Personas Adultas del barrio de El Pilar o el Centro Social la Piluka.

En el 2009 nos centramos, por un lado, en la movilidad y accesibilidad en las plazas del barrio del Pilar, reivindicando que el ayuntamiento escuchase la voz de la vecindad implicada a la hora de realizar las obras previstas, lo cual resultó positivo, pues antes de acabar el año conseguimos tener una reunión con los servicios técnicos del ayuntamiento y se realizaron algunas modificaciones para aumentar la accesibilidad.

**VIERNES 15 DE MAYO**

**INTERCAMBIANDO HACEMOS BARRO**

Tras recorrer las plazas de la gran manzana, nos reuniremos en el anfiteatro de Redondela (de 12 a 20 h)

**Mercadillo de trueque Intercambio gastronómico-cultural**

Talleres, cuentacuentos, globos Músicas del mundo

Habrá información de las obras que se van a hacer en las plazas

Trae cosas que ya no necesites para intercambiar por otras.

Trae tu plato favorito y cuéntanos cómo se hace. Ven a pasar un rato divertido en esta fiesta del intercambio

**ANFITEATRO PLAZA REDONDELA**

**AAVV Caminando hacemos barrio**

Organiza: Asociación de Vecinos La Flor y vecinos de las plazas

Y, por otro, en la mejora de la movilidad sostenible, aprovechando el Plan Director Ciclista aprobado por el Ayuntamiento el año anterior.

MEJOREMOS EL CLIMA DE  
NUESTRA CIUDAD

En este plano podemos observar que la calle Monforte de Lemos es uno de los ejes principales de la propuesta de ampliación de la red ciclista del Plan Director Ciclista aprobado por el Ayuntamiento de Madrid.

LETRAS:  
RDES PRINCIPALES  
ITINERARIO  
DEPARTAMENTO  
CICLOVIA DE VÍAS EXISTENTES  
VÍAS CICLISTAS EXISTENTES  
OTRAS VÍAS CICLISTAS  
PROYECCIÓN DE VÍAS  
PROYECTADA DE FRANZOSA  
HOMOLOGADA  
OTROS SÍGBOS:  
\*\*\*: VÍAS MUNICIPALES  
■: VÍAS MUNICIPALES DE MADRID  
□: VÍAS MUNICIPALES CON INCIDENCIA EN LA RED VÍA  
NOROESTE (NO)  
IT 03 PDMC MADRID

AAW  
FEDERACIÓN REGIONAL DE MADRID

Caminando hacemos barrio

Ayto. de Madrid. Dirección General de Economía y Participación Ciudadana

La participación de vecinas que conocen estos espacios y sus problemáticas de primera mano, así como la posibilidad de que personas expertas (técnicas del Ayuntamiento o de la sociedad civil) constituye un aspecto fundamental al permitir, de un lado, que las apreciaciones surjan del propio saber y experiencias vecinales y, de otro, que las personas participantes aprendan en profundidad aspectos legales, normativos o técnicos que desconocían.

El intercambio y la interacción de estos dos tipos de saberes y experiencias hacen de estos paseos o revistas caminadas auténticas experiencias de conocimiento profundo e investigación crítica del entorno.

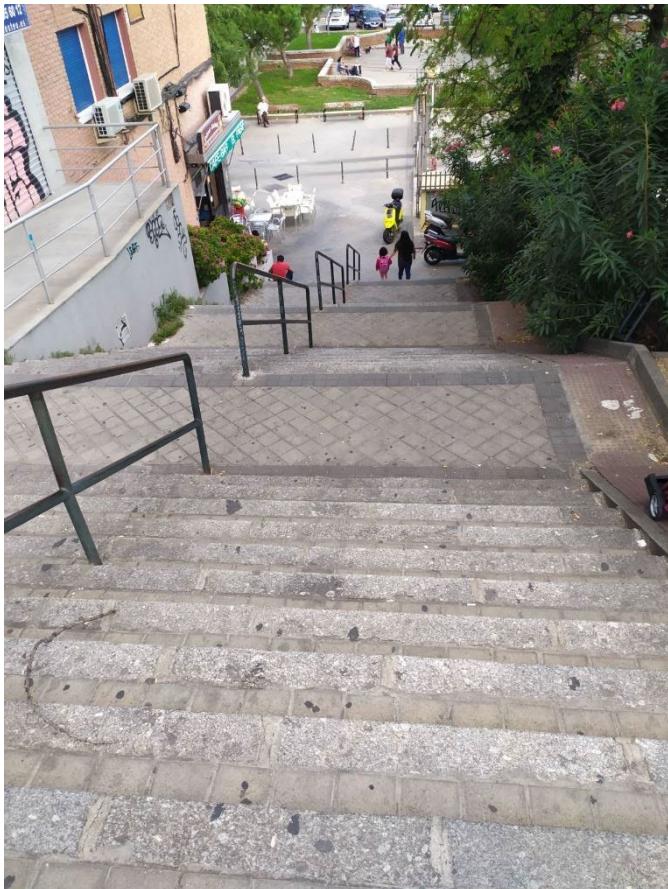
Más recientemente, destaca la asociación vecinal otros dos paseos, uno en el 2017, de visibilización de los 40 años de la AV La Flor.



Otro en el 2019 que, aunque no realizado en el territorio administrativo conocido como barrio El Pilar, sino un poco más al norte (Lacoma-Peña grande) resulta importante, por ser uno de los primeros que la asociación promovió desde el Foro Territorial del distrito para visibilizar los problemas de accesibilidad para personas con discapacidades motoras o visuales ya sean permanentes o temporales y que, como decimos,

incluye también a personas mayores o personas con carritos de bebé, carros de la compra, etc...

En este caso, nos encontramos con numerosos tramos de escaleras, algunos con propuestas aprobadas en presupuestos participativos en el año 2017 para poner un ascensor, que el Ayuntamiento posteriormente desechó sin dar solución al problema, que persiste.



Y en esta misma línea, otra reciente en el 2021, relacionada con la accesibilidad en las estaciones de metro, en el marco de las marchas en bicicleta que ha estado organizando la AV La Flor, junto a otras asociaciones vecinales, desde el año 2006 en la semana europea de movilidad sostenible.

En este caso, también con el colectivo +Capacidades, creado en el distrito tras el cierre del Foro Local.

## BICICLETADA Y PASEO

POR UNAS ENTRADAS ACCESIBLES AL METRO DE MADRID EN FUENCARRAL-EL PARDO

SEGUIMOS RECLAMANDO INSTALACIONES ACCESIBLES  
DE METRO EN NUEVOS LUGARES

**DOMINGO 9**  
DOBLE RECORRIDO: EN BICI

Trayecto en bici

Metro Fuencarral 11:30 → Metro Begorría

ORGANIZAN:  
PLATAFORMA VECINAL DE  
FUENCARRAL-EL PARDO  
Y  
**F** **L**  
Fuencarral - El Pardo

COLABORA:

### LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL ES UN DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS

VIAJANDO EN TRANSPORTE PÚBLICO  
CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE

Culminando todo ello en las jornadas que organizó la AV La Flor en el 2023 para **REPENSAR LA CIUDAD**

# Repensar la ciudad

16, 17 y 18 de nov 2023

**Centro Comunitario Guatemala**

Calle Celanova 2

**18 a 20.30 h**

**INSCRIPCIÓN PREVIA**  
[avlaflor@avlaflor.org](mailto:avlaflor@avlaflor.org)



Síguenos



Obras



Obras



En este recorrido, queremos destacar nuestras **MARCHAS EN BICICLETA** que, desde sus inicios, en el año 2007, y año a año, hemos enfocado como revistas caminadas (en este caso bicicletadas), realizando itinerarios de visibilización de problemas barriales.



## **ASÍ, HEMOS ESTADO ESTOS MESES RECONOCIENDO NUEVAMENTE EL BARRIO...**

... para recordar las reivindicaciones vecinales de una ciudad, un barrio inclusivo, para todas las personas, **aprovechando la actualización del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Madrid.**

Y lo hemos hecho desde nuestros barrios y con la **Federación Regional de Asociaciones Vecinales**, con la que trabajamos estos temas que afectan al conjunto de la ciudad, realizando en esta primera etapa del 2024, una reunión distrital para abordar las reivindicaciones pendientes, y un taller formativo.



Un recorrido histórico sobre algunas acciones relacionadas con el PGOU que, en el caso de la FRAVM, veníamos trabajando en el distrito de forma recurrente y colectiva desde el 2014, con espacios como el que organizamos en el Centro Social La Piluka.

# ASAMBLEA VECINAL

## Miércoles 29 enero

### LA REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN URBANA A DEBATE

¡TENDRÍAS QUE VER CÓMO MUEVEN EL CULO LAS GRÚAS CUANDO PASA UN CONCEJAL!

Ni en el barrio de Begoña...

ni en Peñagrande, ni en La Paz, ni en El Pardo...

ni en los polígonos de Valverde...

¿Sabes que el Ayuntamiento no tiene previsto hacer ninguna mejora en el barrio del Pilar...?

Vicente Pérez Quintana, responsable de urbanismo de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, nos explicará con detalle la propuesta de revisión del PGOU y recogerá las propuestas de las vecinas y vecinos para redactar las alegaciones a este proyecto que pretende dar más oportunidades aún al asfalto, al tráfico y al ladrillo, en detrimento de los espacios de convivencia y equipamientos públicos.

**Nos vemos a las 7 de la tarde en el Centro Social LA PILUKA**  
Plaza Corcubión 16. Metros Barrio del Pilar y Peñagrande. Bus 42, y 147

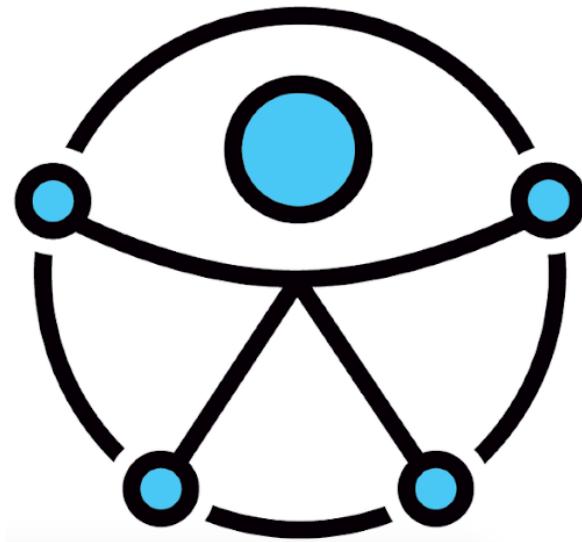
En este contexto, además de la revisión de datos secundarios realizada, el proyecto «Hacia un urbanismo inclusivo» se centró en la organización de **tres paseos colectivos por el barrio** en los que participaron distintas personas de la zona implicada, tanto asociadas a la AV La Flor como no asociadas, con el objetivo de revisar aspectos de accesibilidad, urbanismo, movilidad, falta de equipamientos, y otros problemas vecinales.

Tanto la revisión de datos secundarios, como la organización de los paseos, contó con la participación activa del Grupo Motor implicado.



Resumimos a continuación los recorridos, así como las principales problemáticas que se visibilizaron en cada uno de los paseos.

Terminando este epígrafe con el taller de diagnóstico participativo que realizamos como momento de reflexión colectiva en torno a lo vivido y re-conocido.



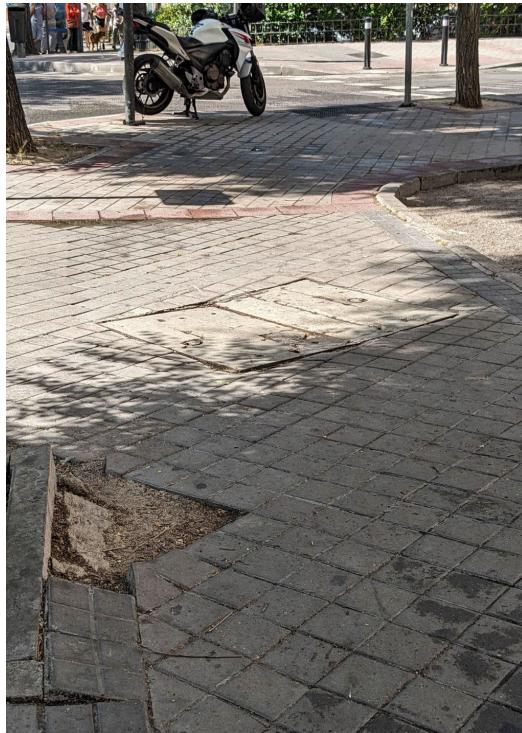
## **2.1. Paseo de Jane en torno a la movilidad, urbanismo, equipamientos, uso del espacio público y otros problemas vecinales del Barrio del Pilar**

Este primer paseo vecinal comenzó el 25 de mayo en la puerta del Centro Comunitario Guatemala, en la calle Celanova 2, para después transitar por la calle Betanzos hasta llegar al espacio en torno a Monforte de Lemos 159 (al que se le dedicó el tercer paseo) y el parque de La Vaguada, en particular los parques infantiles del entorno del centro cultural y Junta Municipal de Distrito. La siguiente parada se hizo en la plaza Mondariz y, finalmente, la plaza Corcubión, con cierre simbólico en el Centro Social La Piluka.

### Principales problemáticas detectadas:

Además de compartir el potencial de los presupuestos participativos a los que, desde la asociación vecinal, se han presentado proyectos y apoyado otros en las diversas ediciones, desde un trabajo previo y colectivo con la ciudadanía implicada, entre ellos algunos a visitar durante el paseo, se visualizaron problemáticas recurrentes.

**Movilidad y accesibilidad en las aceras** de la calle Betanzos, comenzando desde la esquina con la calle Celanova, hasta la Escuela de Personas Adultas, en la confluencia con la calle Melchor Fernández Almagro. Además del problema de nivelación de las aceras, vemos los que provocan los alcorques, tapas de cañerías o tuberías varias, etc. Pero, también los que provocan los coches y furgonetas al aparcar en lugares poco adaptados para el tamaño...







**Problemas en el uso del espacio público y de abandono de edificios públicos**, como en la plaza del edificio Monforte de Lemos 159, donde además los ruidos, botellones y trapicheos ya denunciados en la Junta Municipal de distrito y en la Policía Municipal, continúan llenando las noches.

Aquí podemos ver el edificio de la antigua Tesorería General de la Seguridad Social, cerrado permanentemente desde hace más de ocho años, sin que se le quiera dar una utilidad para las vecinas del barrio, como ya propuso la AV a la Subdirección General de Gestión del Patrimonio del actual Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones hace unos años.



**Problemas de inaccesibilidad de los parques infantiles existentes en el parque de la Vaguada**, a pesar de que en los presupuestos participativos del año 2018 fue aprobada la propuesta presentada por la AV, y a pesar de que dos años después, y tras una asamblea vecinal realizada para confirmar la necesidad y prioridad de la acción, la Junta de distrito acordó la inversión. Aún seguimos esperando...



**Problemas en el uso del espacio público por parte de algunas vecinas y vecinos**, que no saben conciliar los intereses de unas y otras, y se acaban produciendo malestares y conflictos que perjudican la convivencia.

En este caso, hablamos de las plazas Mondariz y Corcubión, donde algunas vecinas sufren malestares por ruidos provocados a determinadas horas, sin que se haya podido producir hasta el momento una conversación entre las diferentes partes como primer paso hacia una sana convivencia vecinal.





## **2.2. Paseo de Jane centrado en la accesibilidad física y cognitiva en el entorno del Centro Comunitario Guatemala**

En este segundo paseo realizado el 15 de junio deambulamos por las calles de Celanova, Avenida de Betanzos, Becerreá y Ganapanes.

### Principales problemáticas detectadas:

A destacar los **problemas del firme de las aceras**, enormemente deteriorados, los alcorques y los pasos que encaminan a personas con visibilidad reducida para cruzar aceras. En muchos casos detectamos cómo la incorrecta ejecución de algunos pasos de cebra podían conducir a las personas con problemas de visión a dirigirse al centro de las calzadas, en lugar de hacerlo hacia los pasos de cebra.

Otro problema detectado es la **deficiente iluminación de la plaza de Piedrafita del Cebrero**, donde los árboles tapan las farolas. Este es un problema que afecta de forma perniciosa a la seguridad de muchas mujeres y, desgraciadamente, no es algo exclusivo de

nuestro barrio, sino de todo el urbanismo de Madrid, donde la iluminación suele estar pensada para alumbrar a los vehículos en lugar de orientar las farolas hacia las aceras, por donde pasa la gente.

Las mejoras de accesibilidad y ajardinamiento propuestas en las calles adyacentes al Centro Comunitario Guatemala, facilitarían el desplazamiento de las personas que asisten a las actividades de las asociaciones y organizaciones ubicadas en el Centro, especialmente a las personas mayores, con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas, y a aquellas otras que utilizan carritos de bebés simples o gemelares, o cualquier ayuda a la movilidad: sillas de ruedas, muletas, bastones, etc.

Este itinerario se realizó por primera vez en el mes de marzo, como base para la presentación de un proyecto a los presupuestos participativos de este año 2024, que no tuvo suficiente acogida en la fase de apoyos.

Las actuaciones específicas que se percibieron en esta nueva edición, dentro de las posibles, en las calles que rodean el centro comunitario las veremos en el apartado final, pero las fotos ya nos hablan de ellas.



Es de destacar que, la calle Celanova, a pesar de ser bastante corta, dispone de dos terrazas en la misma acera, una de las cuales ocupa de forma “normalizada” más de dos tercios de la acera. Desde la Asociación Vecinal La Flor se han realizado diversas denuncias a la Junta Municipal de Distrito y a la Policía Municipal, pero hasta el momento no se ha cambiado nada, a pesar de continúa infringiendo la normativa municipal.



## **2.3. Paseo de Jane 3 en torno a la accesibilidad y el uso vecinal y comercial de la plaza en el entorno de Monforte de Lemos 159**

El foco de este paseo, realizado el 29 de junio, fue la plaza Monforte de Lemos. Se realizó primero un diagnóstico descriptivo para identificar las dificultades que las vecinas y vecinos de la zona plantean respecto al uso convivencial de la plaza así como las percepciones de las personas que poseen y/o trabajan en los comercios cercanos. Esta reflexión se centró en 1) accesibilidad y movilidad adaptada; 2) las construcciones en el centro de la plaza; y 3) propuestas e ideas sobre cambios deseables.

### Accesibilidad y movilidad adaptada

La plaza es un espacio público estancial situada entre bloques de viviendas (plaza interbloques) e inaccesible para muchas personas por la presencia de escaleras para comunicar dos de las vías principales, Monforte de Lemos (número 159) y La Bañeza (número 24).

Además, la comunicación entre las otras dos vías transversales, Betanzos y Ganapanes, es larga y complicada. La plaza, además, cuenta con alcorques sin enrasar, mobiliario degradado, etc.

La AV La Flor ha llevado al Pleno del Distrito la necesidad de eliminar estas barreras arquitectónicas, siendo rechazada porque se alega que es un espacio interbloques, no propiedad del Ayuntamiento.

El uso nocturno de la plaza es predominantemente masculino, ya que las mujeres tienen una percepción de inseguridad debido a la apropiación del espacio por parte de la clientela de un local de ocio nocturno, cuya actividad está fuera de un marco de convivencia, y que atrae a otras personas, fundamentalmente gente joven, algunas de las cuales operan con tráfico de drogas.

También este problema se ha llevado al Pleno de la Junta Municipal del Distrito, sin que hasta el momento se hayan obtenido respuestas válidas.

## Las construcciones en el centro de la plaza

Antiguamente hogar de un bingo, una empresa presentó un proyecto de restaurante en el edificio central de la plaza que debía contar con 120 metros cuadrados de comedor. Cuando se llevó a cabo este paseo, el negocio estaba en fase de construcción, confirmándose cuatro meses después que el proyecto se había transformado en una cocina fantasma que atenderá el tráfico incesante de bicicletas y motos que vendrán a recoger pedidos para entregar a domicilio.

Las vecinas y vecinos participantes en este paseo anotaron los posibles focos de problemas para la convivencia y la seguridad, que resumimos aquí:

- Existen siete chimeneas (salidas de humo) y si bien no tiene viviendas encima sí existen dos bloques en los aledaños que sí se verían afectados.
- Por la parte de atrás se ha habilitado el acceso de motos y bicicletas a través de un pasillo propiedad de las comunidades vecinales, que no se ven con fuerzas para impedirlo.

Desde la asociación se reitera que la oposición vecinal no es a la actividad sino al emplazamiento escogido que corresponde más bien a un entorno industrial:  
**“queremos barrios para vivir, no para sufrir las actividades industriales”.**

También han llegado al Pleno del Distrito las quejas vecinales a esta actividad «industrial», aunque en ese momento lo que constaba en el Ayuntamiento era la licencia de restaurante.

### Propuestas e ideas sobre cambios deseables

Las vecinas quieren empoderarse y apropiarse del espacio, y además de múltiples y constantes denuncias a la Policía Municipal, han solicitado actuaciones al Pleno del Distrito, a través de la AV la Flor, para encontrar soluciones que, hasta el momento, no parecen tener resultado alguno.

Es un espacio urbano complejo, donde se articulan, sin que lo parezca, múltiples intereses, junto a cierta desidia de la Junta Municipal por escuchar a las

comunidades vecinales que demandan soluciones inclusivas.



Lo que en junio dicen que será un restaurante



En noviembre aparece ya como cocina fantasma.

Una línea de trabajo a explorar sería **poner en marcha ese diagnóstico participativo comunitario que se propuso en los presupuestos participativos** del 2018, como punto de partida para pensar entre todas las comunidades y colectivos afectados, posibles soluciones, que las hay.

El papel de la Junta Municipal de Distrito, en este caso, sería importante, pero de momento no parece estar por la labor.

## **2.4. Taller de diagnóstico**

Este taller se dividió en dos sesiones (el 10 y el 17 de diciembre) que reunieron a distintos integrantes de la asociación integrados en distintos grupos motores en torno a cuestiones relacionadas con el urbanismo inclusivo.

A lo largo de estos dos encuentros se recorrieron algunos de los hitos de la trayectoria de la AV La Flor en la lucha por la accesibilidad de los espacios públicos. En el caso del Barrio del Pilar, además, este cuenta con importantes diferencias orográficas, lo que genera desniveles en el espacio público que hay que subsanar con acciones que lo hagan accesible y habitable.

Se señalaron además algunas cuestiones relativas a la lentitud o inoperancia de las administraciones a la hora de acometer obras a partir de presupuestos ya aprobados. Además, en muchas ocasiones, la Administración actúa de forma contradictoria respecto al margen de actuación con el que cuenta respecto a espacios concretos.

Por ejemplo, como se señala más abajo, la situación de las plazas interbloques (muy numerosas en el barrio) es paradigmática: en 2018 se hicieron intervenciones adecuadas, pero más tarde se alega que se trata de un tipo de espacio en el que no pueden intervenir por ser de titularidad privada.

Surgieron cuestiones cruciales que quedan por discernir tales como:

- ¿Cómo introducir parámetros comunitarios en el diseño de nuestros barrios?
- ¿Cómo hacerlo de forma atractiva para la ciudadanía para que participe en su concepción y seguimiento?

Se dieron unas primeras pinceladas a la hora de generar un sociograma de los agentes implicados en el desarrollo de un urbanismo inclusivo, en particular

- La Junta Municipal de Distrito
- El Ayuntamiento (en especial algunas áreas)
- Asociaciones Vecinales
- Colectivos movilizados en torno a temas concretos
- Comunidades particulares de vecinas y vecinos

- Asociaciones de mujeres, jóvenes, culturales y deportivas.
- Vocalías vecinales
- Vecinas afectadas por diferentes situaciones

En este taller se propuso la incorporación de emociones y sentimientos en este ámbito racional del urbanismo. A la hora de capturar las emociones que un barrio urbanísticamente inclusivo genera en las personas participantes salieron las siguientes: alegría, colaboración, compartir, fuerza, tranquilidad y enfado.

En orden de prioridad y de manera global, se identificaron los siguientes **obstáculos y desafíos** a los que se enfrenta el Barrio del Pilar para ser urbanísticamente inclusivo a lo largo de este proceso:

1. **Ausencia de voluntad política real** tal y como lo demuestra el cambio continuo de prioridades con cada nuevo curso político o el tiempo que transcurre entre una promesa y una acción efectiva (si es que llega a realizarse)

- 2. Burocracia excesiva, incluyendo silencios y trabas administrativas** que retrasan o impiden que se ejecuten proyectos. El ejemplo del ascensor de Herrera Oria aprobado en los presupuestos participativos de 2017 y cuya construcción aún está por verificarse ilustra este ejemplo a la perfección. Además, existe una contradicción inherente en la forma en que se aprueban acciones en la Junta Municipal cuya ejecución no depende de ésta sino del área correspondiente del Ayuntamiento.
- 3. Insuficiente compromiso ciudadano** por parte de vecinas y vecinos que muchas veces por desconocimiento o por falta de interés resulta en una indiferencia que mina la determinación de un movimiento vecinal desgastado por razones internas y externas.
4. Además, se identifican como acuciantes **problemas de naturaleza inmaterial** como el racismo, el machismo o el incivismo que dificultan o hacen inviable la posibilidad de establecer diálogos y consensos vecinales.

5. En relación con lo anterior, **la invisibilidad de los retos y desafíos** a los que nos enfrentamos como barrio hace que para muchas personas estos «no existan» o no sean «tan urgentes».
6. A pesar de que existan algunos cauces, la realidad es que **el diálogo institucional-vecinal se considera inexistente o defectuoso**. Esto significa que no existe una fluidez en el mecanismo de consulta (ni mucho menos vinculante) entre las entidades representativas vecinales y la administración municipal ni existen órganos consultivos efectivos y proactivos.
7. **Falta (o cantidad insuficiente) de recursos** que, sin embargo, recibe el último puesto en orden de importancia.

A nivel de **oportunidades y fortalezas**, se identificaron las siguientes:

1. Las asociaciones vecinales, en especial la AV La Flor que se considera referente en el distrito Fuencarral-El Pardo, al que pertenece el Barrio del Pilar.
2. La colaboración activa de las vecinas implicadas en las acciones realizadas y su disposición a la escucha activa.
3. La existencia de algunas personas que, en su papel de vocales vecinales, contribuyen y facilitan diálogos con las instituciones.
4. La capacidad de establecer sinergias entre las numerosas iniciativas que existen en el barrio. Por ejemplo, en el caso del presente proyecto «Hacia un urbanismo inclusivo» sobre la revisión del PGOU, se conectó con el proyecto BarrioLab, nacido al calor de la biblioteca del centro comunitario Guatemala, con Onda Violeta (radio comunitaria), y la presentación de propuestas (junto a otras entidades del centro) en los presupuestos participativos de este año 2024.

### 3. MEJORAS CONCRETAS

En pleno proceso de revisión del PGOUM, el objetivo del proyecto ha consistido en agrupar y sintetizar una larga serie de propuestas y demandas detectadas en procesos de escucha celebrados a lo largo de los últimos años, partiendo de la actualización realizada en los diferentes itinerarios realizados.

Las propuestas se encuentran divididas en cuatro de los ejes centrales de actuación de la AV La Flor: Urbanismo y movilidad; Medioambiente y espacios verdes; Derechos de la ciudadanía y Autoorganización ciudadana.

En este ejercicio hemos considerado, además, expresiones que tienen que ver con los **estereotipos de género con los que convivimos** (y con los que hemos construido nuestras ciudades), con los **mitos relativos a colectivos** (como el de las personas migrantes), además de las cuestiones ambientales, sociales, económicas y físicas (accesibilidad, ruido...).

## **3.1. Urbanismo y movilidad**

### **3.1.1. Movilidad segura**

No debe existir ningún obstáculo, incluyendo las terrazas y barras de bares, pegado a las fachadas de los edificios, al constituir éstas una referencia básica para las personas con discapacidad visual que se desplazan con bastón de movilidad. Esto lo dice la normativa vigente.

De forma muy excepcional, en todas las avenidas y calles amplias, el espacio situado entre las fachadas de los edificios y la línea de terrazas será de al menos 1,50 m y siempre debe permitir el paso cómodo de personas en silla de ruedas y con carritos gemelares.

En calles más estrechas que imposibiliten esta anchura de paso para viandantes, la mejor opción puede ser su peatonalización.

En calles cuyas dos aceras sumen 2,50 m. de anchura, una de las dos aceras se puede ensanchar con parte de

la otra. La anchura de la acera más estrecha no será menor de 1 m.

Algunas demandas concretas serían:

### **Calle Celanova (pares):**

- Colocar la tapa de registro que sobresale de la acera y enrasar los alcorques de los árboles con materiales absorbentes para facilitar la movilidad de todas las personas
- Mover el parquímetro que está junto al árbol hasta otro lugar en esa acera o la opuesta donde el ancho de paso pueda facilitar el desplazamiento de las personas con movilidad reducida, con carritos de bebé, sillas de ruedas, etc...
- Colocar barandillas laterales y protecciones en los tramos de escaleras que no las tienen
- Mayor control municipal para que las motos no aparquen en la acera, junto a los muros.

### **Calle Celanova (impares):**

- Dejar un ancho de paso para las personas viandantes entre las terrazas existentes y el muro de, al menos 1.20 m, como marca la normativa.

### **Calle Becerreá:**

- Colocar la señalización podotáctil en todos los tramos al final de las escaleras.

### **Avenida Betanzos:**

- En diversos tramos de la Avenida Betanzos, entre calle Ribadavia y Monforte de Lemos, existen tramos estrechos con coches aparcados en batería que entran en la acera. Con el fin de facilitar la movilidad segura de viandantes, proponemos un aparcamiento en línea. El tema fue propuesto desde la AV La Flor al actual concejal del Distrito en la reunión mantenida a principios de 2024.

### **En las tres calles anteriormente señaladas:**

- Colocar carteles en semáforos para hacerlos más accesible cognitiva y visualmente.
- Poner pictogramas en los pasos peatonales para hacerlos más accesibles cognitiva y visualmente.

### **Calle Vereda de Ganapanes:**

- Mejorar el ajardinamiento del terraplén que bordea el Centro Comunitario y hacer accesible la senda artificial trazada.

### **Calle Melchor Fernández Almagro:**

- **Zona entre Betanzos y Ginzo de Limia.** Este tramo de calle se caracteriza por una intensa densidad peatonal por la acera de los números pares (donde se ubican las viviendas), la entrada a las cinco plazas interiores, numerosos comercios y muchas terrazas de bares. La acera de los números impares linda, casi toda ella, con el parque de la Alcazaba (la zona de viviendas de Altamira). Esta acera en muchos tramos es estrecha y no permite estrecharla más, pues por ella pasan bastantes personas.

La necesidad de mantener las terrazas de los bares en condiciones de seguridad obligaría a ampliar las aceras de todo el tramo de calle quitándoselo al estacionamiento de vehículos, para permitir el paso seguro peatonal.

Pero suprimir el estacionamiento de vehículos en toda la calle crearía un nuevo problema debido a la escasez de espacios alternativos. Por esta razón la solución que proponemos es convertir este tramo de calle en sentido único de circulación, con solo un carril, con lo que se resolverían tanto los problemas de tránsito peatonal intenso, como las terrazas de los bares y el servicio a los numerosos establecimientos comerciales. También se propuso esta solución al concejal del Distrito durante la anterior legislatura, siendo rechazada, por lo que seguiremos insistiendo.

- **Zona ubicada a la salida de un colegio.** Existe un poste de alta tensión con tan solo un cartel de “no tocar, peligro de muerte”. El cableado eléctrico de todo el barrio antiguo del Barrio del Pilar es francamente deplorable, subsistiendo varias centrales eléctricas y subestaciones (transformadoras) que no dejan de tener su peligrosidad. Pero que esta situación se produzca en la puerta de un colegio público nos hace pensar que no se le da importancia.

Este poste de alta tensión tiene que ser eliminado de una vez por todas por razones de seguridad pública. Mientras esto sucede, tiene que aislarlo de las personas viandantes, añadiendo una señalización fácilmente perceptible por todas.

### **Calle Ribadavia:**

- Ambos laterales de la calle Ribadavia tienen problemas de movilidad segura, y aunque la calzada (algunos tramos) ha sido renovada en al menos dos ocasiones en la última década, no se ha hecho ninguna mejora en las aceras desde hace varias décadas.
- La acera de los números pares, especialmente entre los números 4 y 10, además de disponer de un diseño adaptado a los aparcamientos de vehículos, no al paso peatonal, cuenta con numerosos desajustes, planchas metálicas de servicios, estrecheces, levantamiento de adoquines, motos aparcadas...

- Y la acera de los impares, en algunos tramos es completamente inaccesible, como en el que aparece en esta foto.



### **3.1.2. Movilidad sostenible**

En torno a la movilidad sostenible han girado muchas de las acciones de AV La Flor, en particular la **promoción de la bicicleta** (propia y del servicio municipal Bicimad) y la **demandas de carriles bici**. Además, urge asegurar el servicio de las líneas de autobuses públicos, asegurando el trazo óptimo de sus recorridos.

En general, insistimos en la necesidad de instalar más aparcamientos para bicicletas en todos los espacios públicos, entre otros, centros culturales, centros deportivos, institutos de educación secundaria, biblioteca, junta municipal de distrito y centros de salud.

Proponemos priorizar el transporte público y la bicicleta en las siguientes calles:

- Monforte de Lemos (entre Ganapanes y Ginzo de Limia)
- Betanzos (desde glorieta de Piedrafita de Cerbero hasta Monforte de Lemos)
- Ginzo de Limia (entre glorieta Mondoñedo a Monforte de Lemos)

- Fermín Caballero (entre Ginzo de Limia y la salida a Herrera Oria)

Y hemos realizado numerosas acciones reivindicativas para que, tanto a través de transporte público como de carriles bici, se unan el Barrio del Pilar con la Estación de Chamartín.

En esta línea, hemos colaborado con otras entidades del Centro Comunitario Guatemala para presentar un proyecto en los presupuestos participativos del 2024, que el informe técnico del Ayuntamiento acaba de desestimar. La propuesta presentada, que seguimos haciendo desde aquí, centraba las actuaciones en dos puntos:

1. Extender los trayectos de carril bici existentes, inmersos casi de forma exclusiva en las grandes vías del distrito, a las calles contiguas hasta configurar una verdadera red de carriles que permita el desplazamiento en bicicleta desde un punto del distrito a otro de forma rápida y segura, además de conectar y facilitar acceso a las grandes zonas verdes del barrio.

2. Conectar de igual modo, los carriles bici ya construidos, o aquellos que estén o vayan a construirse en el futuro próximo, con los carriles bici existentes en los distritos aledaños, facilitando el desplazamiento más allá de los límites del propio distrito.

Es importante señalar que la desestimación que realiza el informe recibido no dice que la propuesta no sea aceptable, sino que sobrepasa las posibilidades de los presupuestos participativos.

“Se considera, que los presupuestos participativos no son la mejor vía para la ejecución de nuevos carriles bici segregados, dada la complejidad de planificación y ejecución de estos, la afición a distintos servicios, el elevado Presupuesto de Ejecución Material y el amplio plazo necesario para su puesta en servicio.”

Esto nos anima a continuar con la demanda, en diálogo directo con el Área del Ayuntamiento implicada.



Pancarta de las manifestaciones contra la M30 por Monforte de Lemos impulsadas desde la AV La Flor (2007)

## **QUIÉN MANEJA NUESTRO DINERO**

Si quieras saber en qué consiste un **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO...**  
Si quieres saber cómo podemos promoverlo en nuestros barrios...  
Y sobre todo, si quieres saber para qué es o puede ser de interés... y para quién...  
Te esperamos en el Centro Cultural Vaguada (entrada frente al estanque del Parque).

**Miércoles 23 y jueves 24 de junio, a las 7 de la tarde**

Organiza: Asociación Vecinal LA FLOR  
Apoyan: fuencactiva 2010 y Federación Regional de Asociaciones Vecinales (FRAVM)  
Colabora: Área Delegada de Participación del Ayuntamiento de Madrid



Cartel de los talleres sobre Presupuestos Participativos organizados por la AV La Flor (2017)

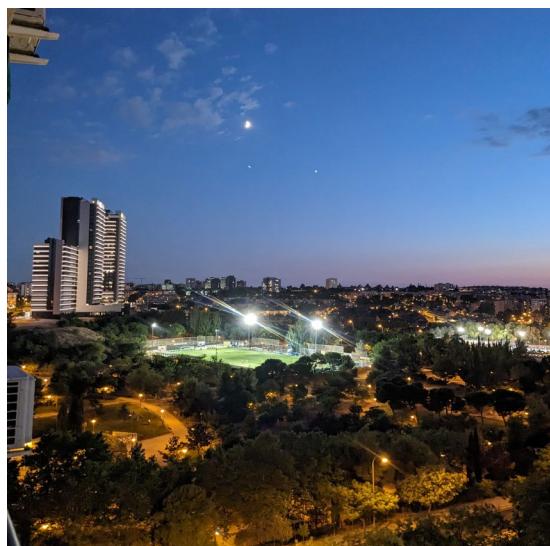
## **3.2. Medioambiente y espacios verdes**

Hemos interiorizado que vivir en una ciudad conlleva vivir en espacios «desnaturalizados» en los que predominan el asfalto y el cemento que sufren de niveles elevados de contaminación (atmosférica, lumínica y sonora). Sin embargo, este ha dejado de ser el paradigma en el marco de un urbanismo inclusivo: frente a la emergencia climática, los altos niveles de riesgo de pobreza y la consolidación de la desigualdad socioeconómica en nuestra ciudad, la ciudadanía puede y debe hacer suya la máxima de «la ciudad: o la hacemos o nos la hacen».

Además de luchar por la eficiencia energética en sus múltiples facetas, la AV La Flor aboga por una renaturalización de las zonas urbanas, así como la reducción del asfalto, dando prioridad peatonal a las personas. Recordemos que el nombre de nuestra asociación vecinal se inspira en las flores que, de manera inesperada e improbable, surgen en medio del asfalto con el que hemos acabado identificando a las ciudades.

En la línea de esta filosofía urbanística proponemos:

- Calmar el tráfico existente en las grandes arterias del barrio, pero también en las pequeñas calles, de forma que se minimice el ruido y la contaminación atmosférica que ya sufrimos.
- Plantar nuevos árboles que sustituyan los arrancados y que se mejore el cuidado de los existentes.
- Incrementar las zonas de juego infantiles y hacer accesibles e inclusivas aquellas que ya existen.
- Reducir la iluminación excesiva de áreas públicas, como el campo de fútbol del Parque Rodríguez Sahagún, cuyos focos iluminan las noches de las vecinas de la calle Ribadavia.



### 3.3. Derechos de la ciudadanía

Como asociación vecinal dinamizadora y facilitadora de demandas de la ciudadanía, instamos a las autoridades, administraciones y al personal técnico responsables de la puesta en marcha del nuevo PGOUM, a que los espacios se concibran atendiendo a los **flujos naturales de uso del espacio por parte de la ciudadanía**.

Dos ejemplos concretos de estos caminos naturales asentados por el uso orgánico lo encontramos a la salida del metro de Peñagrande y en la zona de Ganapanes, donde la lógica con la que se instalaron los pasos de cebra no obedeció a las necesidades reales de las ciudadanas, y estas cruzan por espacios entre semáforos. Esta situación ha dado lugar a que se desarrollen caminos alternativos que son los que más se usan pero que carecen de las condiciones de señalización, iluminación y visibilidad, con el consecuente riesgo para la seguridad peatonal.

**Observar, preguntar, informar, escuchar, deliberar...**  
antes de actuar a través de estudios técnicos sobre los caminos naturales de la ciudadanía es esencial para evitar despilfarros, molestias y actuaciones inútiles.

Los flujos naturales de viandantes en el barrio muestran unos caminos preferenciales con base en la eficiencia de movimientos que el urbanismo inclusivo debería atender y respetar, evitando planificar lugares de paso donde no se utilizan, fomentando los espacios de encuentro en condiciones de accesibilidad, limpieza e iluminación, con bancos situados donde las personas los necesitan.

**La AV La Flor defiende la seguridad y la limpieza como esenciales para el buen vivir de la ciudadanía del barrio.**

Respecto a la seguridad, ya se ha hablado de la iluminación de las aceras y del posicionamiento de los puntos de luz (muchas veces tapados por los árboles) pero es también importante pensar en los aspectos relacionados con la ausencia de puntos de luz en zonas de paso, así como en la señalización de puntos

peligrosos para la integridad de las vecinas. Las farolas no deberían instalarse pensando en los coches, sino en las viandantes.

Respecto a la limpieza, un tema que se menciona con frecuencia es el relativo a la recogida de las cacas y los orines de los perros en la vía pública. A pesar de existir ya una ordenanza que contempla multas para quienes no los retiren (con bolsas y con agua), el abuso e incivismo por parte de algunas personas sigue existiendo.

También sobre la limpieza, periódicamente surgen demandas. Unas veces respeto a horarios de recogida de contenedores, como a principios de este año, ya resuelto. Pero de forma permanente, vemos falta de civismo vecinal a la hora de deshacernos de residuos en el espacio público, por lo que instamos a las administraciones y otras agentes del barrio a incluir en sus acciones y a generar otras nuevas que posibiliten el desarrollo de esta sensibilidad cívica a través de la sensibilización y la educación permanentes.



Jornadas Ciudad Inclusiva (2023)

### **3.4. Auto-organización ciudadana**

Del ejercicio de escucha y diagnóstico realizado en el marco de este proyecto emanan una serie de dificultades respecto al propio proceso, que afectan directamente a la capacidad de la ciudadanía para autoorganizarse de forma permanente.

Las personas no siempre tenemos las mismas posibilidades a lo largo de nuestra vida, para abordar nuestros retos ciudadanos. Y aunque la edad puede ser una dificultad, hay otras como las necesidades de conciliación laboral, familiar, de estudios, y situaciones personales que siempre hay que tener en cuenta. La cuestión es conocer y reconocer nuestras limitaciones, y abordarlas colectivamente.

**Todas somos necesarias, ninguna somos imprescindibles.**

A continuación, resumimos algunas ideas por las que avanzar:

1. Facilitar la presencia de personas con experiencia y habilidades en dinamización vecinal que aseguren procesos de escucha mantenidos en el tiempo y de celebración periódica.
2. Mantener un proceso estable y periódico de escucha que sea lo más amplia posible. Esto requiere establecer vínculos con asociaciones y colectivos variados de mujeres, personas mayores, niños y niñas, jóvenes, comerciantes, personas con diversidad física, cognitiva y/o sensorial, comunidades vecinales..., además de las administraciones.
3. Junto a la escucha, diseñar acciones comunitarias como los estudios de impacto participativos, que contribuyan a nombrar y visibilizar los problemas y necesidades, a generar significados compartidos y a empoderar a las vecinas y vecinos.
4. Consensuar entre la vecindad usos convivenciales de espacios comunes, por ejemplo, a través de la cultura comunitaria y el arte.

## **CIUDAD INCLUSIVA O CIUDAD MERCADO**

La ciudad como espacio público ha sido desde siempre una de nuestras prioridades a la hora de abordar el trabajo vecinal.

Un **espacio público** que entendemos desde una nueva lectura que recupera para las comunidades ese **espacio común** que poco a poco el mercado ha ido acaparando, ese espacio compartido que, además de la configuración de nuestros barrios, de nuestras calles y plazas, de nuestras viviendas..., incluye los bienes y recursos naturales que sustentan la vida de las personas (agua, tierra, aire...) y aspectos de la vida cotidiana que aseguran su reproducción (salud, educación, cuidados...) hasta ahora reservados al estado (cada vez menos), al mercado (cada vez más) o a la invisibilidad del ámbito doméstico, especialmente gestionado por las mujeres.

Espacio común que, necesariamente, tiene que ser inclusivo, asequible, abierto, solidario y creativo, tejido

de múltiples espacios de encuentro, de redes locales que mantengan las referencias de nuestro mundo globalizado, al tiempo que nos cuida y donde cuidamos.

Desgraciadamente, no es este el espacio en el que se inscriben nuestras ciudades y, en concreto, la ciudad de Madrid, desde hace décadas sumida en un caos urbanístico que ningún PGOUM ha conseguido resolver, pues el objetivo de este Plan General nunca ha sido hacer una ciudad para las personas.

La corporación del 2015 abrió algunas líneas de trabajo que podrían habernos acercado a ese espacio del común que pincelábamos, con medidas como el **Plan Estratégico de Derechos Humanos**, el **Plan Madrid Ciudad de los Cuidados**, o Madrid Central (modificado en la siguiente legislatura a **Madrid 360**), pero al mismo tiempo, la misma corporación nos dejó otras medidas como **Madrid Nuevo Norte**, lo que viene a confirmarnos que **para las grandes operaciones especulativas, en Madrid aún nos gobiernan otras corporaciones a las que no hemos elegido en las urnas**.

Estas operaciones urbanísticas especulativas no son cuestiones aisladas, sino claramente planificadas como tales. Sí, hay un **PGOUM y sus sucesivas revisiones**, pero eso no ha evitado que, a la hora de concretar las distintas actuaciones urbanísticas a lo largo de los años, los distintos gobiernos municipales hayan facilitado, con todo tipo de argumentaciones, la **lógica de la especulación**.

El **modelo de ciudad** que tenemos es la ciudad que nos han ido dibujando, año a año, los poderes económicos y políticos que nos han estado gobernando<sup>12</sup>. Mientras las vecinas y vecinos dedicábamos nuestros esfuerzos a exigir equipamientos para nuestros barrios y programas sociales para nuestras gentes, cuestiones de más fácil acceso y de mayor urgencia, en general, **hemos dejado en manos de los distintos gobiernos municipales y de los lobbys económicos, las “grandes decisiones”, las decisiones estratégicas**.

El modelo de ciudad tampoco es algo aislado al modelo de sociedad que nos domina, ni a la cultura, la

---

<sup>12</sup> Ciudad Mercado y Ciudad Inclusiva, gráficos pg 18, y 19 de esta publicación

educación o el modelo de participación, de representación política...

Por eso, aun cuando las movilizaciones ciudadanas se dan en respuesta a situaciones específicas, **es importante situarlas siempre en relación con el objetivo final que nos hemos marcado, en este caso una ciudad inclusiva**, porque es una forma de visibilizar si los pasos que estamos dando nos llevan a ella o nos alejan.

**Y saber quién gana y quién pierde con cada una de esas actuaciones, muchas veces nos aclaran las relaciones de poder que las sustentan.**

**«La calle es una habitación.  
Una habitación común para el consenso.»**

Franziska Ullmann

**«La confianza en las calles de una ciudad se construye a lo largo del tiempo a través de muchos, muchos, pequeños contactos públicos en las aceras... la mayor parte de ellos son ostensiblemente triviales, pero su suma no es en absoluto trivial.»**

Jane Jacobs





| MADRID

ASOCIACIONES VECINALES

**AA.VV.**

FEDERACION REGIONAL MADRID